PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellin, marzo 31 de 2026

Señora:
Jenny Arias Zuleta
Coordinadora Académica Automatización, Manufactura y Electromecánica
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 8971098
Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada Medellín
MEDELLÍN

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 03 del año 2026. Referencia: No 8971098 del año 2026.

SANDRA PATRICIA RESTREPO CASTRILLON, identificada con la cédula de ciudadanía No 1037577789 de Envigado, en mi calidad de Contratista del SENA, en Automatización, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia N° 8971098, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($49.743.719,00), suma que será pagada al contratista de la siguiente manera: un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026, por valor de TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($315.833,00); diez (10) pagos mensuales iguales, cada uno por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE ($4.737.497,05), correspondientes a los meses comprendidos entre febrero y noviembre de 2026; y un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026, por valor de DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS m/cte ($2.052.915,39), previa certificación de cumplimiento a satisfacción del supervisor del contrato.

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre del 2026

OBJETO:
05_9204_169 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA PLANEAR Y ORIENTAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA Y COMPLEMENTARIA, MEDIANTE

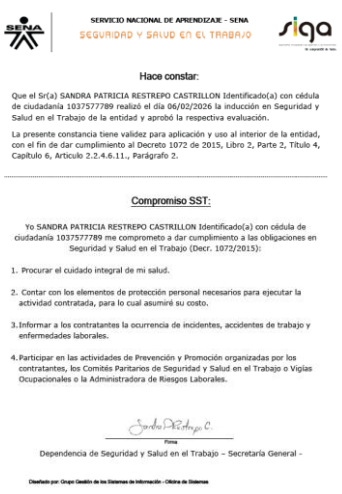
LA MODALIDAD PRESENCIAL COMO INSTRUCTOR TEMPORAL EN LAS ÁREAS EN LAS QUE SE REQUIERA SUPLIR LA NECESIDAD, BAJO LA PROGRAMACIÓN QUE EL CENTRO DE FORMACIÓN REALICE EN LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad.	Se dio cumplimiento a las actividades académicas de formación complementaria en las fichas 3451578, 3450927, 3450924, 3450928, 3450930, 3450935, 3450931, 3450932, 3450933, siguiendo las indicaciones dadas por la coordinación y teniendo en cuenta los diseños curriculares.	Blog de la Cadena Automatización: www.fpiautomatizacion.blogspot.com Plataforma Sofía Plus y correos electrónicos con documentos enviados para los trámites requeridos.
2	Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del SENA relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, siempre acompañados del área de emprendimiento cuando así se requiera.	Durante el mes de marzo no se brindó apoyo en las actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova.	Atenta para cuando requieran de mi apoyo en las actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova.
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el SENA: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de	Se desarrollaron las actividades de formación complementaria cumpliendo con los lineamientos institucionales, realizando el material de apoyo, la evaluación, el seguimiento y	Blog de la Cadena Automatización: www.fpiautomatizacion.blogspot.com Plataforma Sofía Plus y correos electrónicos con documentos

	apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre en el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro.	plan de trabajo para el buen desarrollo de la formación. Fichas: 3451578, 3450927, 3450924, 3450928, 3450930, 3450935, 3450931, 3450932, 3450933.	enviados para los trámites requeridos.
4	Disponer para los aprendices los productos y/o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, territorium o suequivalente, interactuando y motivando el uso eficiente de las plataformas para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad.	Se dispusieron los respectivos materiales del desarrollo curricular para los aprendices, se incentivó al uso eficiente de las herramientas tecnológicas, así como de las actividades formativas, en cumplimiento de las políticas del Sena, para las fichas correspondientes al mes de marzo: 3451578, 3450927, 3450924, 3450928, 3450930, 3450935, 3450931, 3450932, 3450933.	Blog de la Cadena Automatización: www.fpiautomatizacion.blogspot.com Plataformas institucionales, Correos electrónicos.
5	Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al igual que registrar los juicios evaluativos, dentro cumpliendo los cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiz.	Se crearon rutas de aprendizaje, se asociaron aprendices a la plataforma Sofía Plus y se registraron los correspondientes juicios evaluativos en las fichas asignadas: 3451578, 3450927, 3450924, 3450928, 3450930, 3450935, 3450931, 3450932, 3450933. Se llevó a cabo el registro de la información respectiva, conforme a los tiempos y términos establecidos por la Entidad y según las indicaciones dadas por la Coordinación del Centro.	Blog de la Cadena Automatización: www.fpiautomatizacion.blogspot.com Plataformas institucionales, Sofía Plus, Correos electrónicos.
6	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución	Se entregó a la supervisora del contrato la información solicitada con relación a la formación, evaluación, evidencias, en cumplimiento	Blog de la Cadena Automatización: www.fpiautomatizacion.blogspot.com

	de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento "ejecución de la formación" establecido por el SENA, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello.	a los procedimientos establecidos por el Sena, y acorde a la información presentada en las respectivas plataformas dispuestas.	Informe de ejecución, seguimiento, Plataformas institucionales, Correos electrónicos.
7	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – CTMA.	Se realizaron los reportes a la coordinación académica y al área de registro y certificación sobre las novedades presentadas en las fichas 3451578, 3450927, 3450924, 3450928, 3450930, 3450935, 3450931, 3450932, 3450933, de acuerdo con el calendario establecido por el CTMA, de manera oportuna.	Blog de la Cadena Automatización: www.fpiautomatizacion.blogspot.com Plataforma Sofía Plus y correos electrónicos con documentos enviados para los trámites requeridos.
8	Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Se aportaron propuestas y sugerencias en busca de fortalecer el mejoramiento y crecimiento del CTMA desde el rol de instructora, en la formación de los cursos complementarios.	Plataformas institucionales, Correos electrónicos, Información de seguimiento.
9	Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados	Por el momento no se acompañaron procesos relacionados con la ejecución de etapa productiva de aprendices.	Atenta para cuando requieran de mi apoyo en los procesos relacionados con la etapa productiva de aprendices.

	para ello por el SENA, acompañando la ficha designada como tutor desde la etapa lectiva y productiva teniendo en cuenta: ·Cantidad de aprendices queiniciaron etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. ·Cantidad de aprendices a los que se les realizó acompañamiento presencial – a distancia por ficha durante el mes de reporte. ·Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. ·Cantidad de aprendices certificados por ficha durante el mes de reporte. ·URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por programa y ficha.		
10	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizarla protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como	Se aplicaron las normas técnicas y legales de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento a la normativa aplicable vigente.	Certificado de la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo y compromiso SST, soportados en la Plataforma SI Contratistas.  SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Hace constar: Que el Sr(a) SANDRA PATRICIA RESTREPO CASTRILLON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1037577789 realizó el día 06/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación. La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2. Compromiso SST: Yo SANDRA PATRICIA RESTREPO CASTRILLON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1037577789 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015): 1. Procurar el cuidado integral de mi salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. Firma Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

	instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.		
11	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	Por el momento no se ha brindado apoyo a la supervisión de los contratos propios del área, no se recibió la asignación de dicha actividad.	Atenta para cuando requieran de mi apoyo en las actividades de apoyo a la supervisión de los contratos propios del área.
12	Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación, incentivando a los aprendices en la participación de los mismos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión del semillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero.	En el mes de marzo no se recibió asignación para la participación en semilleros de investigación.	Atenta para cuando requieran de mi apoyo en actividades relacionadas con los semilleros de investigación.
13	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollarlas competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos	Se aplicaron técnicas didácticas activas en la preparación de los cursos complementarios, para facilitar el desarrollo de las competencias de los programas. No se participó en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación del centro.	Blog de la Cadena Automatización: www.fpiautomatizacion.blogspot.com Plataforma Sofía Plus y correos electrónicos. Atenta para cuando requieran de mi participación en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación del centro.

	institucionales y el área temática, teniendo en cuenta: ·Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y mejoramiento de los procesos de desarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta. ·Actas de reunión de desarrollo curricular. Mínimo una por trimestre ·Lista de evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular. ·URL o enlace de las evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular.		
14	Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad.	Durante el mes de marzo no se llevaron a cabo ni se actualizaron cursos de pedagogía dispuestos por la Entidad.	Durante el mes de marzo no se llevaron a cabo ni se actualizaron cursos de pedagogía dispuestos por la Entidad.
15	Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización de buenas prácticas dentro de su área.	Se prestaron los servicios bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, organización y buenas prácticas.	Blog de la Cadena Automatización: www.fpiautomatizacion.blogspot.com Plataforma Sofía Plus y correos electrónicos.
16	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	No se realizaron actividades de apoyo a la implementación, mantenimiento y mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	Atenta para cuando requieran de mi apoyo en las actividades de apoyo a la implementación, mantenimiento y mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.

17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL, además de realizar los trámites pertinentes para el cobro de viáticos de haberse causado, dentro de las fechas señaladas por el SENA, sopena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Se presentó la planilla de cobro de honorarios para el mes de marzo, el informe de actividades con sus respectivos soportes y anexos dentro de las fechas establecidas.	Planilla de cobro mes de marzo, informe de ejecución y documentos anexos.
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato	Contrato en vigencia hasta el 12 de diciembre de 2026. Aún no se hace entrega del carné institucional.	Contrato en vigencia hasta el 12 de diciembre de 2026. Aún no se hace entrega del carné institucional.
19	Brindar apoyo técnico cuando así le sea requerido, en los procesos de contratación de bienes y servicios que adelante la Entidad, aportando su experiencia, conocimientos técnicos y experticia en el área de su competencia. Dicho apoyo comprenderá, entre otras actividades, la orientación técnica para la estructuración de requerimientos, análisis técnicos, evaluación de aspectos propios de su especialidad y demás actuaciones que resulten necesarias para el adecuado desarrollo de los procesos contractuales.	Durante el mes de marzo no se realizó apoyo técnico a los procesos de contratación de bienes y servicios de la Entidad.	Atenta para cuando se requiera de mi apoyo técnico a los procesos de contratación de bienes y servicios de la Entidad.
20	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro.	Se siguieron las instrucciones dadas por el supervisor del contrato, con relación a todas las acciones de la formación complementaria en los cursos de Higiene y	Blog de la Cadena Automatización: www.fpiautomatizacion.blogspot.com Plataforma Sofía Plus y correos electrónicos.

		Manipulación de Alimentos, fichas 3451578, 3450927, 3450924, 3450928, 3450930, 3450935, 3450931, 3450932, 3450933.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, y el No. 83558467 de la planilla, operador ENLACE OPERATIVO en línea, correspondiente al mes de febrero de 2026, para el pago de salud, pensión y ARL. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Cordialmente,

Sandra P. Restrepo C.

SANDRA PATRICIA RESTREPO CASTRILLÓN
C.C. 1037577789
Contratista

Recibí a satisfacción:

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 8971098
Jenny Arias Zuleta
Coordinadora Académica
Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada

Evidencias del período de marzo, gestión en Sofía Plus, solicitud de grupos y ejecución de la formación:

Solicitud de grupos marzo:

CODIGO	VERSION	PROGRAMA	HORARIO	LUGAR	CUPO	EMPRESA	FECHA INICIO	FECHA FIN	DIAS DE FORMACION	INTENSIDAD CURSO	# CONVENIO	INSTRUCTOR
66210009	2	HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	8:00 - 15:00	MEDELLÍN	30	ALCALDÍA DE MEDELLIN	4/03/2026	6/03/2026	MIÉRCOLES A VIERNES	20 HORAS	NINGUNO	SANDRA RESTREPO
66210009	2	HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	8:00 - 15:00	AMAGÁ	30	ALCALDÍA DE AMAGÁ	9/03/2026	11/03/2026	LUNES A MIÉRCOLES	20 HORAS	NINGUNO	SANDRA RESTREPO
66210009	2	HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	8:00 - 15:00	AMAGÁ	30	ALCALDÍA DE AMAGÁ	12/03/2026	14/03/2026	JUEVES A SÁBADO	20 HORAS	NINGUNO	SANDRA RESTREPO
93650018	1	MANIPULACIÓN HIGIÉNICO SANITARIA DE AL	8:00 - 13:00	MEDELLÍN	30	ALCALDÍA DE MEDELLIN	16/03/2026	17/03/2026	LUNES - MARTES	10 HORAS	NINGUNO	SANDRA RESTREPO
66210009	2	HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	7:00 - 12:00	SABANETA	30	ALCALDÍA DE SABANETA	18/03/2026	21/03/2026	MIÉRCOLES A SÁBADO	20 HORAS	NINGUNO	SANDRA RESTREPO
66210009	2	HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	13:00 - 18:00	SABANETA	30	ALCALDÍA DE SABANETA	18/03/2026	21/03/2026	MIÉRCOLES A SÁBADO	20 HORAS	NINGUNO	SANDRA RESTREPO
66210009	2	HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	7:00 - 12:00	SABANETA	30	ALCALDÍA DE SABANETA	23/03/2026	26/03/2026	LUNES A JUEVES	20 HORAS	NINGUNO	SANDRA RESTREPO
66210009	2	HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	13:00 - 18:00	MEDELLÍN	30	ALCALDÍA DE MEDELLIN	23/03/2026	26/03/2026	LUNES A JUEVES	20 HORAS	NINGUNO	SANDRA RESTREPO
93650018	1	MANIPULACIÓN HIGIÉNICO SANITARIA DE AL	8:00 - 13:00	MEDELLÍN	30	ALCALDÍA DE MEDELLIN	27/03/2026	28/03/2026	VIERNES - SÁBADO	10 HORAS	NINGUNO	SANDRA RESTREPO

De: Natalia Martinez Pulgarin <nmartinezp@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 6 de marzo de 2026 9:01
Para: Sandra Patricia Restrepo Castrillon <sprestrepoc@sena.edu.co>
Asunto: codigos y fichas

Hola sandra

Te comparto

CODIGO	VERSION	PROGRAMA	HORARIO	LUGAR	CUPO	EMPRESA	FECHA INICIO	FECHA FIN	DIAS DE FORMACION	INTENSIDAD CURSO	CODIGO	FICHA
66210009	2	HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	8:00 - 15:00	MEDELLÍN	30	ALCALDÍA DE MEDELLIN	4/3/2026	6/3/2026	MIÉRCOLES A VIERNES	20 HORAS	2382554	3451578
66210009	2	HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	8:00 - 15:00	AMAGÁ	30	ALCALDÍA DE AMAGÁ	9/3/2026	11/3/2026	LUNES A MIÉRCOLES	20 HORAS	2382557	3450927
66210009	2	HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	8:00 - 15:00	AMAGÁ	30	ALCALDÍA DE AMAGÁ	12/3/2026	14/03/2026	JUEVES A SÁBADO	20 HORAS	2382562	3450924
93650018	1	MANIPULACIÓN HIGIÉNICO SANITARIA DE ALIMENTOS	8:00 - 13:00	MEDELLÍN	30	ALCALDÍA DE MEDELLIN	16/03/2026	17/03/2026	LUNES - MARTES	10 HORAS	2382550	3450928
66210009	2	HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	7:00 - 12:00	SABANETA	30	ALCALDÍA DE SABANETA	18/03/2026	21/03/2026	MIÉRCOLES A SÁBADO	20 HORAS	2382567	3450930
66210009	2	HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	13:00 - 18:00	SABANETA	30	ALCALDÍA DE SABANETA	18/03/2026	21/03/2026	MIÉRCOLES A SÁBADO	20 HORAS	2382579	3450935
66210009	2	HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	7:00 - 12:00	SABANETA	30	ALCALDÍA DE SABANETA	23/03/2026	26/03/2026	LUNES A JUEVES	20 HORAS	2382582	3450931
66210009	2	HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	13:00 - 18:00	MEDELLÍN	30	ALCALDÍA DE MEDELLIN	23/03/2026	26/03/2026	LUNES A JUEVES	20 HORAS	2382594	3450932
93650018	1	MANIPULACIÓN HIGIÉNICO SANITARIA DE ALIMENTOS	8:00 - 13:00	MEDELLÍN	30	ALCALDÍA DE MEDELLIN	27/03/2026	28/03/2026	VIERNES - SÁBADO	10 HORAS	2382595	3450933

Natalia Martinez Pulgarin
Medellín Centro De Tecnología De La Manufactura Avanzada - Compl - Contratista
nmartinezp@sena.edu.co
Calle 104 # 67 - 120 Barrio Pedregal
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Capacitación a manipuladores de alimentos, Amagá - Hogar Juvenil.



Capacitación a manipuladores de alimentos, vendedores ambulantes - Subsecretaría de Espacio Público de Medellín



Capacitación a manipuladores de Alimentos - Centros de Emprendimiento y Empleo de Medellín



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: SANDRA PATRICIA RESTREPO CASTRILLON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA

FECHA INICIAL: 01/03/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3450924 - HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

29080110601 IDENTIFICAR LOS RIESGOS DE CONTAMINACIÓN DE LOS ALIMENTOS DE ACUERDO CON TIPO DE ALIMENTO Y PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN.

29080110602 RECONOCER LOS PELIGROS ASOCIADOS A LA SALUD PÚBLICA DE ACUERDO CON LA FUENTE DE CONTAMINACIÓN DE LOS ALIMENTOS.

29080110603 APLICAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN LA PRODUCCIÓN, TRANSPORTE, PREPARACIÓN Y SERVICIO DE ALIMENTOS, SEGÚN NORMATIVA.

29080110604 IMPLEMENTAR MEJORAS EN LA APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN LAS CADENAS DE PRODUCCIÓN, TRANSPORTE, PREPARACIÓN Y SERVICIO DE ALIMENTOS, DE ACUERDO CON DIAGNÓSTICO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 21,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 21,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: SANDRA PATRICIA RESTREPO CASTRILLON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA